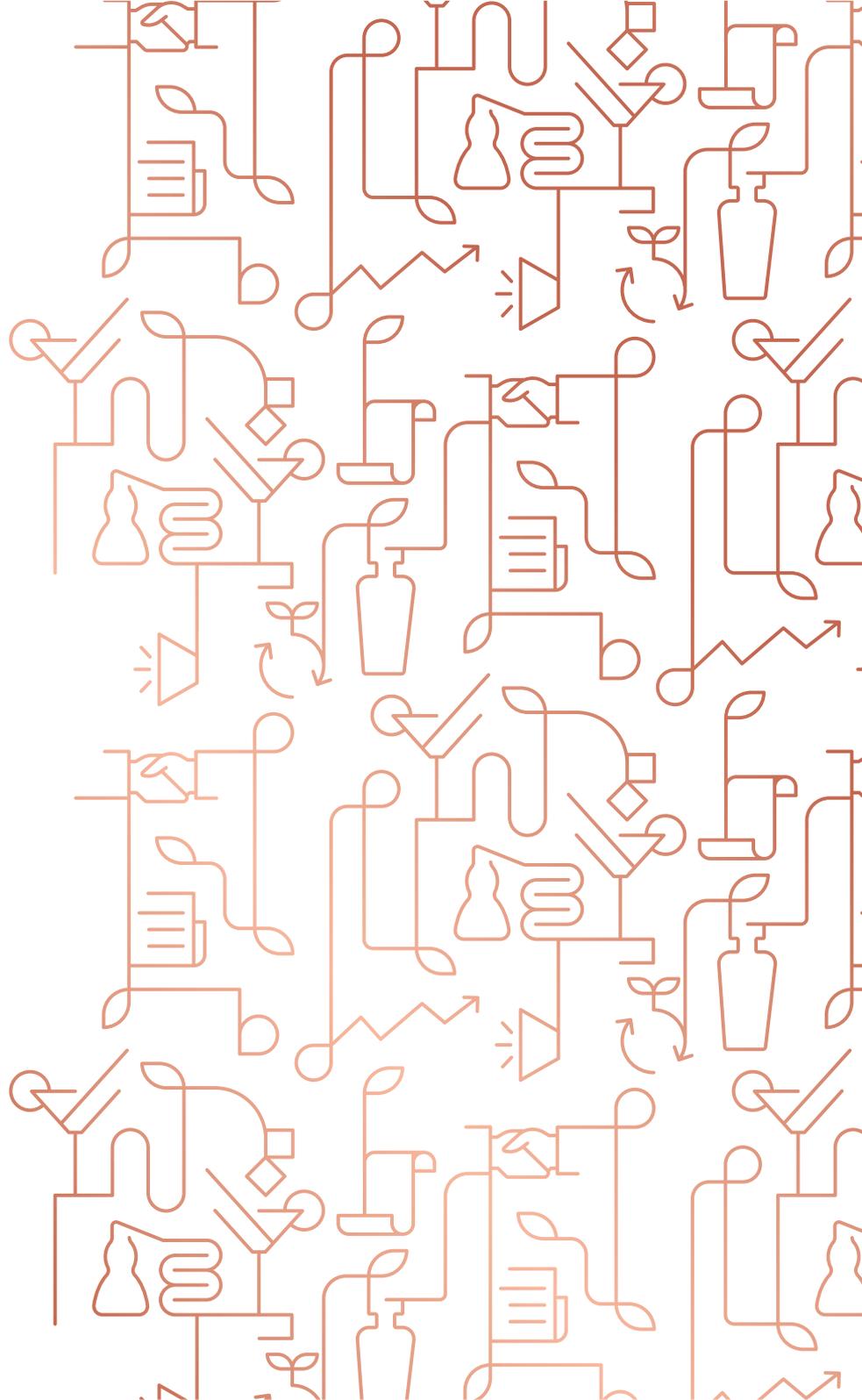


MEMORIA RSC

sector de
BEBIDAS
ESPIRITUOSAS



ESPIRITUOSOS
ESPAÑA



ÍNDICE

Responsabilidad sectorial	PÁG 4
Promoviendo el consumo en colectivos de riesgo	PÁG 6
Alcohol y Conducción	PÁG 7
Alcohol y Menores	PÁG 8
Menores ni una Gota	PÁG 8
Fundación Alcohol y Sociedad	PÁG 9
Colaboración con la comunidad farmacéutica	PÁG 10
Alcohol y embarazadas	PÁG 11
Promoviendo el consumo moderado y responsable en adultos	PÁG 12
¿Qué consideramos consumo responsable?	PÁG 13
Formaciones a Hostelería y distribución	PÁG 14
Formaciones a la comunidad universitaria	PÁG 15
Código de Autorregulación publicitaria	PÁG 16
Alcohol es Alcohol	PÁG 17
Nuestros colaboradores	PÁG 18

SECTOR SOCIALMENTE COMPROMETIDO

28.000.000 €

En los últimos veinte años, situándose como la novena empresa nacional en inversión en responsabilidad social en España



“Menores ni una gota”

Prevención del consumo de alcohol en menores.



“Fundación Alcohol y Sociedad”

Lucha contra hábitos indebidos en el consumo de bebidas alcohólicas



“Autorregulación Publicitaria”

Compromiso voluntario del sector ampliando las restricciones recogidas en la legislación.



“Farmacéutico”

Farmacéuticos como prescriptores de la prevención del consumo de alcohol en menores.



“Campaña de prevención de consumo abusivo en la Comunidad Universitaria”

Formación consumo responsable.



“Los Noc-Turnos”

Programa para concienciar de la incompatibilidad entre alcohol y conducción.



“Tú Sirves, Tú Decides”

Concienciación al sector hostelero del servicio responsable de bebidas con contenido alcohólico.



“Distribución”

Recomendaciones para la venta responsable de bebidas alcohólicas



“Campaña de prevención del consumo en embarazadas Sal de cuentas con cero en alcohol”

Concienciación sobre el consumo cero de alcohol en embarazadas.

RESPONSABILIDAD SECTORIAL

El sector de bebidas espirituosas, agrupado en Espirituosos España, lleva invertidos más de 28 millones de euros en los últimos veinte años para el desarrollo de una intensa política de responsabilidad social, situándose como la novena empresa nacional en inversión en responsabilidad social en España.

El sector de bebidas espirituosas ha apostado por el desarrollo de

iniciativas de demostrada eficacia encaminadas a la prevención del consumo indebido de bebidas con contenido alcohólico, especialmente en colectivos de riesgo (menores, embarazadas y conductores), así como a la promoción de hábitos responsables y moderados en el consumo entre adultos sanos.

Cabe destacar que estas iniciativas han sido auditadas y testadas para probar su eficacia en la prevención de consumos abusivos e indebidos.

**CRUZ
BLANCA
DE LA
ORDEN
AL
MÉRITO**



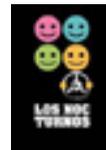
Fruto de esta labor, ESPIRITUOSOS ESPAÑA ha sido merecedora de la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, en consideración a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en la Federación Española de Espirituosos, y por sus esfuerzos para evitar el consumo abusivo de bebidas alcohólicas promoviendo el consumo responsable y luchando contra la permisividad hacia el consumo en menores y otros colectivos de riesgo.



PROMOVIENDO EL CONSUMO CERO EN COLECTIVOS DE RIESGO

El sector de bebidas espirituosas en España apuesta por el consumo cero de bebidas alcohólicas en colectivos de riesgo: **MENORES, CONDUCTORES, EMBARAZADAS**

Para ello Espirituosos España ha diseñado una serie de iniciativas destinadas a prevenir el consumo en estos colectivos, a través siempre de herramientas educativas y formativas.



LOS NOC-TURNOS

Prevenir el consumo en conductores. 38.200 conductores impactados

FUNDACIÓN ALCOHOL Y SOCIEDAD

Prevenir el consumo en menores. 2,6 millones de menores formados



MENORES NI UNA GOTA

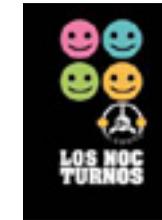
Prevenir el consumo en menores de edad. 300 ayuntamientos adheridos

EMBARAZADAS

Prevenir el consumo en embarazadas. Colaboración de matronas



LOS NOC-TURNOS: CONSUMO CERO DE ALCOHOL AL VOLANTE



A principios de siglo en España el alcohol era una de las principales causas de siniestralidad al volante (Datos DGT). No existía una conciencia social sobre el consumo de alcohol al volante. Predominaba la permisividad y el "yo controlo"

En España **el número de fallecidos al volante era de 5.776 personas** (año 2000)

Espirituosos España propone en el año 2000 una solución novedosa que se ha demostrado eficaz para reducir la siniestralidad al volante: apuesta por la figura del conductor alternativo.

A través de los años, **gracias a estas acciones y a otras campañas preventivas, el alcohol ha dejado de estar en los primeros puestos del ranking de causas de siniestralidad en España.** Se generaliza la conciencia social a favor del consumo cero al volante: el 86% de los jóvenes afirma que no va a beber alcohol si va a conducir (datos investigaciones Espirituosos España).

Los **jóvenes** que han participado en las campañas de Espirituosos España se muestran **más concienciados** acerca de los peligros de combinar alcohol y conducción, y reconocen que el conductor alternativo es una iniciativa que funciona precisamente porque les ofrece una solución creíble y eficaz.

En el año 2021 el número de fallecidos al volante ha sido de 1.004 personas (**un 82% menos que en el año 2000!!!**)

El objetivo del programa Los Noc-Turnos es contribuir a reducir, hasta eliminar, la incidencia del alcohol en los accidentes de tráfico.

La figura del conductor alternativo cuenta con el apoyo del Congreso de los Diputados, la Dirección General de Tráfico (DGT), la Guardia Civil y Unijepol.

- **+300.000 jóvenes han participado en las acciones**
- **86% de los jóvenes afirma que no suelen beber alcohol si van a conducir**
- **97% cree que el programa Noc-turnos es una buena iniciativa**
- **82% se ha reducido la siniestralidad desde el inicio de la campaña**



MENORES NI UNA GOTA



**MENORES
NI UNA
GOTA**

Campaña creada en el año 2013 junto al Ministerio de Sanidad que ha conseguido el **apoyo de más de 200 rostros conocidos y la implicación de más de 300 ayuntamientos** y Comunidades Autónomas, además de instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

“Menores ni una Gota” es una campaña dirigida a padres y a menores para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, desde una perspectiva preventiva y educativa aportando razones que evidencien por qué el único consumo válido en menores es un consumo cero.

Para lograr este objetivo la campaña trata de informar y sensibilizar a la sociedad en la necesidad de prevenir el consumo de alcohol en menores de edad; retrasar la edad de inicio al consumo e incrementar la percepción de riesgo que este consumo prematuro tiene para la salud y el desarrollo de los menores.

Para poder materializar esta campaña, y conseguir la atención de los padres y de los menores, Espirituosos España cuenta con la colaboración de Rocío Ramos Paúl (más conocida como Supernanny), que comunica perfectamente con los padres, a los que ofrece talleres teórico-prácticos para ayudarles a enfrentarse y prevenir el consumo precoz de alcohol en sus hijos menores de edad.

“Menores ni Una Gota” y su red colaborativa han conseguido llegar a una población de más de 12 millones de personas, dotando a más de 72.000 familias de herramientas para prevenir el consumo de alcohol en sus hijos menores, gracias a la labor de Supernanny, que ha realizado charlas y ha escrito una guía dirigida a padres y educadores. Además, un amplio elenco de rostros conocidos se ha sumado a la campaña

Espirituosos España, en su afán de implicar a toda la sociedad en el desarrollo de esta campaña, y con ello aumentar su impacto para que llegue a toda la sociedad, promueve la Red “Menores ni una Gota”. Una iniciativa colaborativa en la que participan ayuntamientos, pero también entidades públicas y privadas de todo tipo, para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad.



FUNDACIÓN ALCOHOL Y SOCIEDAD



La Fundación Alcohol y Sociedad es una entidad sin ánimo de lucro creada en el año 2000 para luchar contra el consumo de alcohol en menores de edad

La Fundación Alcohol y Sociedad desarrolla en Andalucía, Cataluña, Madrid, Extremadura y Galicia una amplia Oferta Educativa denominada “Menores ni una Gota”, que persigue un triple objetivo:

Retrasar la edad de inicio al consumo.

Reducir la cantidad de menores que beben alcohol

Reducir la cantidad de alcohol que éstos ingieren

Para ello ha diseñado intervenciones que tienen en cuenta a los propios menores, sus familias y al profesorado

Según las auditorías del Instituto Deusto de Drogodependencias, 7 de cada 10 menores que recibe el programa “Menores ni una Gota” mejora su relación con el alcohol (deja de beber o ingiere menos cantidad de alcohol si ya se ha iniciado en el consumo)

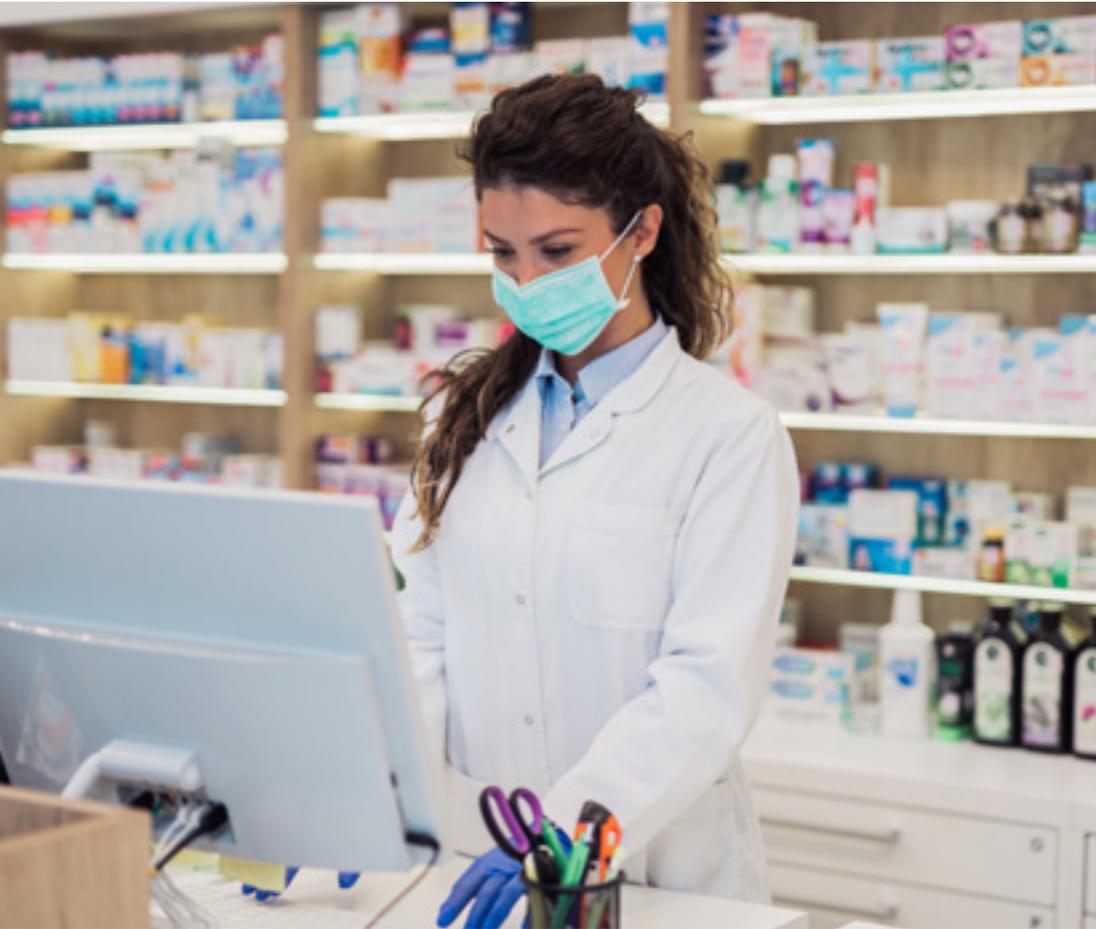
LAS CIFRAS

2.700.000 de estudiantes, de entre 12 y 18 años, han participado en este programa. 37.000 familias

El 97 por ciento de los centros escolares repiten y solicitan el programa cada año.

Los centros participantes valoran el programa, materiales y a formadores con una nota de 4,8 sobre 5.





COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD FARMACÉUTICA



Recientemente la Fundación Alcohol y Sociedad ha impulsado la puesta en marcha de una iniciativa en colaboración con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.

Se trata de una campaña informativa en las farmacias de todo el territorio nacional para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad aprovechando la cercanía y la credibilidad de los profesionales de farmacia en temas de salud. Así, mediante esta colaboración, **los farmacéuticos prescriben consejos que contribuyen a fomentar un consumo responsable de alcohol en adultos y a prevenir el consumo en menores de edad.**

CONSUMO CERO EN EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES

Si estás embarazada sal de cuentas con un **Cero en alcohol**



Aunque en España el consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia no supone un problema, ni se dan apenas casos de consumos abusivos, o daños fetales por consumo materno de bebidas alcohólicas, el sector de bebidas

espirituosas en 2011 decidió aumentar su responsabilidad social impulsando una campaña informativa sobre esta problemática.

Para el desarrollo de esta iniciativa contó con la colaboración de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), y recientemente se ha incorporado también a esta colaboración la Asociación Española de Matronas.

Mediante esta campaña se pretende concienciar a las mujeres embarazadas y lactantes de que el único consumo seguro en su estado es cero, al tiempo que se aportan diferentes consejos a las madres para llevar un estilo de vida saludable.



PROMOVEMOS EL CONSUMO MODERADO Y RESPONSABLE EN ADULTOS

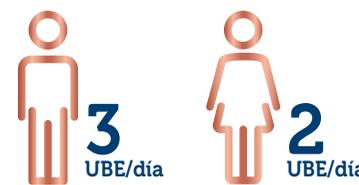
El sector de bebidas espirituosas en España apuesta por el consumo moderado y responsable en adultos sanos. Para ello, Espirituosos España ha diseñado diferentes campañas informativas destinadas a aportar información objetiva y veraz sobre el consumo de bebidas alcohólicas, y sus mitos asociados para evitar consumos abusivos



¿QUÉ CONSIDERAMOS CONSUMO RESPONSABLE?

Sobre la base de las evidencias científicas disponibles y de las diferentes referencias aportadas por una serie de autoridades en salud pública, se acepta que un consumo moderado de bajo riesgo es aquel que entra dentro de las siguientes recomendaciones:

En **HOMBRES** es recomendable que no pase de **30 gramos diarios**, en el caso de las **MUJERES**, **20 gramos diarios**



1 UBE (UNIDAD DE BEBIDA ESTÁNDAR)
= 10 GRAMOS DE ALCOHOL

Estas recomendaciones son de carácter orientativo, ya que la ingesta de bebidas alcohólicas no afecta por igual a todas las personas. Influyen diversos factores como el peso, el sexo, la edad, el consumo previo de alimentos, la forma en que se produce dicho consumo, etc.

Estas recomendaciones no pueden aplicarse a los denominados colectivos de riesgo: menores, conductores y embarazadas.

Tampoco son aplicables en las personas con determinadas afecciones que pueden verse agravadas por el consumo de bebidas alcohólicas (por ejemplo, hipertensión), aquellas que toman medicamentos no compatibles con el alcohol.

Así como tampoco son compatibles con la realización de actividades tales como la conducción de vehículos o la manipulación de maquinaria.

En esos casos el consumo responsable, es el consumo cero.

ESPIRITUOSOS ESPAÑA RECOMIENDA

Beber despacio, disfrutando de la bebida y del momento de consumo. Tu cuerpo tarda entre 60 y 90 minutos en eliminar 10 g de alcohol puro.

Aprender a conocer los límites. Reconocer cuando se ha bebido suficiente.

Alternar bebidas alcohólicas con no alcohólicas. Recordar que el alcohol deshidrata.

Comer mientras se ingiere alcohol favorece una absorción más lenta.

Los menores de edad no pueden ni deben beber. Es obligación de todos evitarlo.

No beber si se va a conducir. Elige a tu Conductor Alternativo.

Si estás embarazada no debes ingerir ni una gota de alcohol. Puede perjudicar el desarrollo del feto.

Si tomas alguna medicación no debes tomar bebidas alcohólicas. Podrían alterar el efecto de los fármacos.

Informarse debidamente sobre las bebidas alcohólicas. Existen muchos mitos asociados a su consumo.



TÚ SIRVES, TÚ DECIDES

Formaciones dirigidas al sector hostelero. Dispensación responsable



DISTRIBUCIÓN

Formaciones dirigidas a la distribución. Venta responsable de alcohol



UNIVERSITARIOS

Formaciones dirigidas a adultos universitarios para evitar binge drinking

¡RECUERDA!

Es recomendable descansar 2 días a la semana sin consumir nada de alcohol.

Las cantidades recomendadas no son acumulables, no puedes tomar en un día lo que no hayas bebido el resto de la semana.

Y si eres menor, el consumo debe ser cero.



TÚ SIRVES, TÚ DECIDES



Conscientes de que el canal hostelero supone más del 60% de la comercialización de bebidas espirituosas, Espirituosos España diseñó en 2004 formaciones específicas destinadas a hosteleros y a futuros profesionales de la hostelería, con las que les dota de herramientas para promover el consumo responsable de bebidas alcohólicas y prevenir el consumo abusivo o indebido.

Tú Sirves, Tú Decides es un programa destinado a promover un servicio responsable de bebidas alcohólicas en el sector hostelero.

DESDE 2004	+ 500 empresas nacionales	+ 50 escuelas de hostelería	+ 12.000 profesionales y futuros profesionales de hostelería formados
-------------------	----------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

FORMACIONES A LA DISTRIBUCIÓN. YO NO VENDO ALCOHOL A MENORES



En los últimos años Espirituosos España ha conseguido implicar al sector de la gran distribución (Grupo DIA y Carrefour) en la venta responsable de todo tipo de bebidas alcohólicas.

De este modo, Espirituosos España ha diseñado formaciones específicas con este colectivo, que hacen hincapié sobre todo en la protección de los menores de edad, contemplando medidas y herramientas destinadas a prevenir el consumo en este colectivo tan

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO ABUSIVO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Espirituosos España se plantea la necesidad de intervenir en la comunidad universitaria ya que la mayoría de los programas preventivos se desarrollan en centros de primaria y secundaria. Sin embargo, los universitarios, que en su mayoría tienen entre 18 y 25 años, son por su juventud un público muy permeable a este tipo de mensajes, con lo que es más fácil incidir en comportamientos y actitudes que todavía no se han asentado.

No podemos olvidar que ya se trata de un colectivo mayor de edad, con lo que el consumo de alcohol es legal, por eso se hace necesaria su formación para que establezcan una relación responsable con el alcohol. Con esta idea, Espirituosos España forma en consumo responsable de bebidas con contenido alcohólico a determinados alumnos para que sean estos los que fomenten y transmitan ese comportamiento al resto de los universitarios. Esto hace que la comunicación y transmisión de valores se hagan entre iguales, lo que hace que tanto la intervención como los mensajes se ajusten al destinatario. Los agentes preventivos, en este caso los propios alumnos, son percibidos como personas que comparten valores, normas, lenguaje y problemas del grupo al que se dirige.

Hasta la fecha se ha formado a unos **3.000 alumnos** de las universidades de Granada, Huelva, Extremadura y Rey Juan Carlos.

Fruto de esta colaboración con la comunidad universitaria, desde 2016, Espirituosos España organiza un concurso de creatividades publicitarias entre alumnos de los grados de Comunicación y Publicidad de las Universidades de Granada y Rey Juan Carlos, con el objetivo de promover el consumo responsable y prevenir el consumo en menores de edad.



CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN PUBLICITARIA DEL SECTOR DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS

El Código de Autorregulación Publicitaria de Espirituosos España, muestra el compromiso del sector, que voluntariamente regula sus comunicaciones ampliando las restricciones recogidas en la legislación. Esa regulación se extiende a todas las empresas que forman parte de la federación.

Elaborado en 1999, fue uno de los códigos pioneros en el sector de alimentación y bebidas y establece diversos principios y normas éticas que garantizan que la comunicación sea legal, veraz y honesta.

Espirituosos España ha reforzado su compromiso y ha revisado el Código de Autorregulación en tres ocasiones, adaptando su articulado a los cambios sociales como son la publicidad en Internet o las campañas de responsabilidad social, con el objetivo principal de asegurar la protección de los menores y evitar que la publicidad incite a un consumo abusivo.



MENORES EN INTERNET

Modelos publicitarios. Todos los modelos que aparezcan en la publicidad de bebidas espirituosas tienen que tener más de 25 años.

Famosos. Se prohíbe la utilización personajes públicos vinculados a los menores de edad.

Tecla de paso en páginas webs y advertencia en perfiles en RRSS.

Materiales para viralizar. Ninguna pieza publicitaria de alcohol deberá ser compartida con menores y llevará una leyenda que advierta de que no es para menores de edad.

Audiencia. Además, toda la publicidad de bebidas espirituosas sólo podrá insertarse en aquellas franjas horarias, programas o secciones, en los que sus audiencias estén compuestas al menos en un 70% por mayores de 18 años.

ALCOHOL ES ALCOHOL

Alcohol es el nombre común de un compuesto llamado etanol. El alcohol está presente en todas las bebidas alcohólicas: cerveza, sidra, vino, vermut, licores, whisky, ginebra, ron, etc...

El alcohol es muy soluble en agua y su estructura molecular se compone de carbono, hidrógeno y oxígeno.

La realidad es que todas las bebidas alcohólicas vino, cerveza, sidra o destilados contienen el mismo tipo de alcohol, el etanol. No existen diferencias con base científica entre ellas: alcohol es alcohol, con independencia de la bebida de la que proceda.

Recientemente el Ministerio de Sanidad ha publicado el informe "Límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol", donde se reafirma esta premisa e insta a que todas las bebidas alcohólicas deben de ser tratadas por igual.

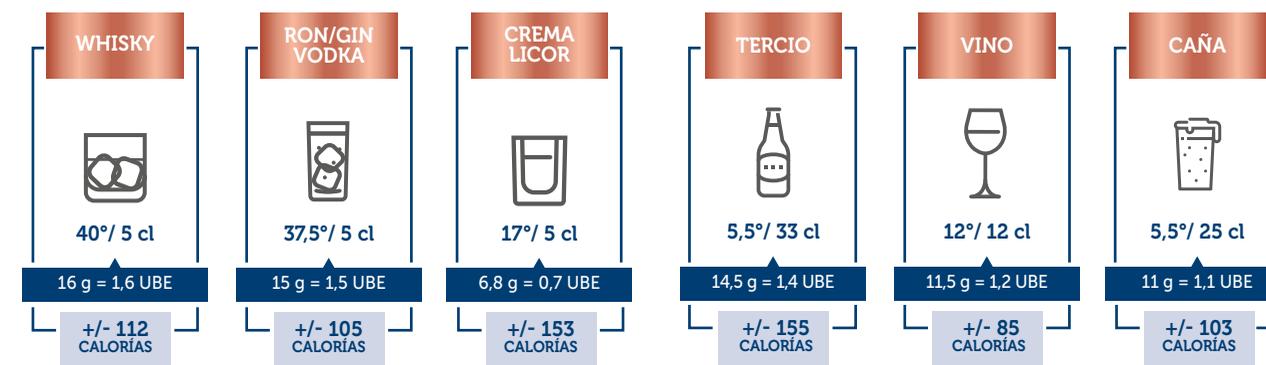


Los estudios científicos demuestran que no hay diferencias entre los distintos tipos de bebidas alcohólicas. Desde el Ministerio se intenta romper con los falsos mitos de que algunas bebidas son mejores que otras.

COPA DE VINO = **CAÑA DE CERVEZA** = **UN MEDIO DE WHISKY O GINEBRA**
 12,5°, con 10 cl 5,5°, con 25 cl 40°, con 3 cl

10 gramos de Alcohol

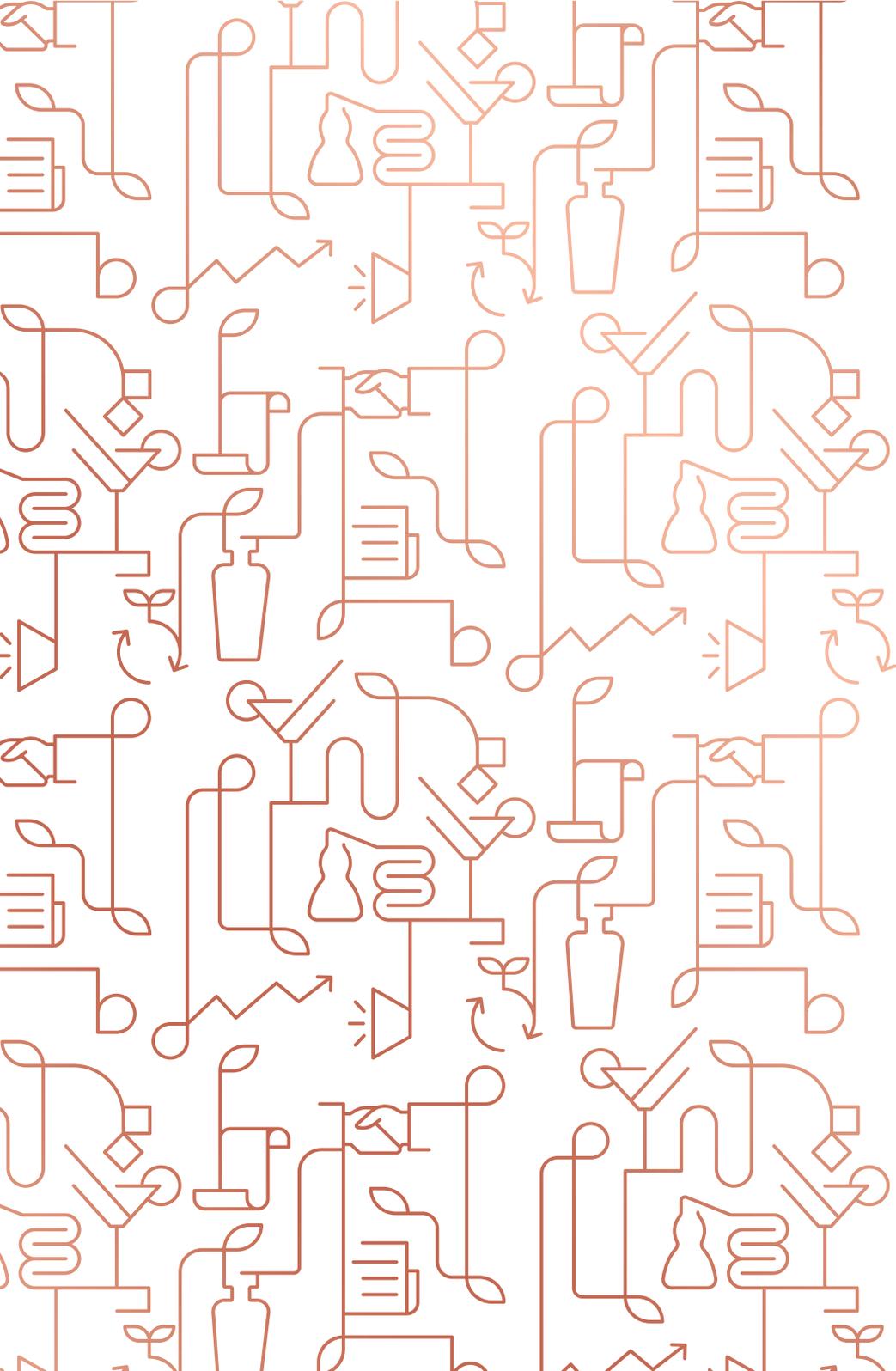
Infórmate en:
DISFRUTADEUNCONSUMORESPONSABLE.COM



NUESTROS COLABORADORES

Para el desarrollo de nuestras acciones, contamos con el apoyo y colaboración de numerosas empresas e instituciones a las que agradecemos su respaldo:





ESPIRITUOSOS
ESPAÑA